



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Rectorado**

MORENO, 04 DIC 2020

VISTO el Expediente N° UNM:0000236/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 72 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia, los DOCENTES ORDINARIOS constituyen el eje a partir del cual debe estructurarse la docencia y la investigación en esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 30/10 y sus modificatorias, se aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS, para el acceso a la CARRERA DOCENTE de la UNIVERSIDAD en condiciones de equidad y transparencia, mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013.

Que asimismo, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia APN-PTE N° 297/20 y sus modificatorias y prórrogas, actualmente, Distanciamiento Social, Preventivo y

Obligatorio (DISPO), conforme el Decreto de Necesidad y Urgencia APN-PTE N° 875/20, se dispuso la adecuación provisoria y de manera transitoria de diferentes procedimientos y modalidades de trámites, de forma tal que puedan realizarse bajo la forma de teletrabajo, mientras perdure el referido DISPO y cierre de las instalaciones.

Que en esa inteligencia, por Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, se aprobó el INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS Y ABIERTOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE PROFESORES Y AUXILIARES DOCENTES DE LA PLANTA PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO A DISTANCIA, en dicho contexto.

Que por su parte, el CONSEJO del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en su Sesión Ordinaria N° 05/20 de fecha 20 de octubre de 2020 y N°06/20 de fecha 17 de noviembre de 2020, concluyó en proponer la convocatoria a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para la cobertura de diversos cargos de profesores y auxiliares ordinarios, actualmente ocupados por personal designado en forma interina.

Que consecuentemente, la SECRETARÍA ACADÉMICA, determinó los requerimientos necesarios para cubrir los cargos



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Rectorado**

en cuestión, conforme la tipificación y clasificación correspondiente de la dotación de la Planta Permanente Docente de la UNIVERSIDAD, aprobada por la Resolución UNM-R N° 171/20, de conformidad con la normativa en vigencia y el Presupuesto General de Gastos y Recursos y la dotación de Cargos de la Planta Permanente Docente y No Docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO para el presente ejercicio, aprobado por la Resolución UNM-R N° 01/20 y su modificatoria UNM-CS N° 637/20.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS ha intervenido a efectos de la comprobación de la existencia de las vacantes y acreditado su ocupación con carácter interino en todos los casos.

Que la DIRECCIÓN GENERAL CONTABLE ha informado que se cuenta con el crédito necesario para atender las erogaciones resultantes de la medida que se proyecta.

Que procede aprobar lo actuado y convocar a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de los puestos propiciados de la Planta Permanente Docente de esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas

por los incisos d) y m) del artículo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convócase al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 18/2020 para la cobertura de cargos de profesores y auxiliares ordinarios en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase la descripción de las características y funciones, requerimientos y área de pertenencia de cada uno de los cargos a cubrir por medio de la Convocatoria al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 18/2020 aprobada por el artículo anterior, y que en cada caso se indican, de acuerdo al detalle que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establécense como fecha y horario de inicio de



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Rectorado**

la inscripción de los aspirantes al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 18/2020, el día 21 de diciembre de 2020 a partir de las 10:00 hs. y como fecha y horario de finalización, el día 30 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- En concordancia con las previsiones de la Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, los aspirantes deberán cursar a través de correo electrónico a la dirección: [concursos@unm.edu.ar](mailto:concursos@unm.edu.ar), dentro del plazo indicado en el artículo anterior:

- a) El formulario de DECLARACIÓN JURADA que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución, con carácter de postulación; el cual deberá estar debidamente firmado y digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF) con indicación expresa de la referencias del cargo en concurso al que se postula.
- b) Su Documento Nacional de Identidad, debidamente digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF) de ambos lados.
- c) Sus antecedentes, por medio de la confección del Cvar en el sitio web: <http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar>, debidamente digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF)
- d) La documentación respaldatoria de los antecedentes

declarados en su *Cvar*, debidamente digitalizada en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF); siendo excluyente adjuntar:

1. Título/s de grado y posgrado obtenido/s
2. Certificación de la experiencia o antigüedad docente en grado y/o posgrado declarada.

ARTÍCULO 5°.- En concordancia con las previsiones de la Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, en la oportunidad de la realización de la Prueba de Oposición, el aspirante deberá concurrir a la misma, con todos los originales de su presentación digital, para dar cumplimiento a la exhibición de la documentación original respaldatoria de los antecedentes declarados y presentados en copia digitalizada, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 8° del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS.

ARTÍCULO 6°.- Publíquese al menos durante 1 (un) día en un diario de circulación nacional y exhibase en los espacios de comunicación institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° 183/20

Hugo O. ANDRADE  
RECTOR



Universidad Nacional de Moreno  
Rectorado

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 18/2020**

| REFERENCIA<br>CONCURSO | ÁREA CONCURSO                                         | CATEGORÍA                     | DEDICACIÓN | N° DE<br>CARGOS/S A<br>CONCURSAR | CÓDIGO<br>CARGO/S |
|------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|----------------------------------|-------------------|
| 18-137                 | BIOLOGÍA CELULAR Y<br>MOLECULAR                       | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | BC02PAD           |
| 18-138                 | BIOLOGÍA Y<br>MICROBIOLOGÍA GENERAL                   | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | BM01JTP           |
| 18-139                 | FÍSICA                                                | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | FI02PAD           |
| 18-140                 | FÍSICA                                                | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | FI03PAD           |
| 18-141                 | HISTORIA Y TEORÍA DE<br>LA ARQUITECTURA. Y EL<br>URB. | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | HAU01AYU          |
| 18-142                 | HISTORIA Y TEORÍA DE<br>LA ARQUITECTURA. Y EL<br>URB. | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | HAU01JTP          |
| 18-143                 | INGLES, FRANCÉS Y<br>PORTUGUÉS                        | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 2 (DOS)                          | ID01JTP           |
| 18-144                 | INSTALACIONES                                         | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | IN01AYU           |
| 18-145                 | INFORMÁTICA                                           | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | INF02AYU          |
| 18-146                 | INFORMÁTICA                                           | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | INF02PAD          |
| 18-147                 | MICROBIOLOGÍA AVANZADA<br>E INMUNOLOGÍA               | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | MAI02JTP          |
| 18-148                 | MATEMÁTICA                                            | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | MAT01AYU          |
| 18-149                 | MATEMÁTICA                                            | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 4 (CUATRO)                       | MAT01JTP          |
| 18-150                 | MATEMÁTICA                                            | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | MAT01PAD          |
| 18-151                 | MORFOLOGÍA                                            | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE     | 3 (TRES)                         | MOR01AYU          |
| 18-152                 | MORFOLOGÍA                                            | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE     | 1 (UNO)                          | MOR01JTP          |

| REFERENCIA<br>CONCURSO | ÁREA CONCURSO                   | CATEGORÍA                     | DEDICACIÓN    | N° DE<br>CARGOS/S A<br>CONCURSAR | CÓDIGO<br>CARGO/S |
|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------|----------------------------------|-------------------|
| 18-153                 | MULTIMEDIOS                     | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | MUL01PAD          |
| 18-154                 | QUÍMICA                         | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | QUI01AYU          |
| 18-155                 | QUÍMICA                         | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE        | 3 (TRES)                         | QUI01JTP          |
| 18-156                 | QUÍMICA                         | PROFESOR ADJUNTO              | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | QUI01PAD          |
| 18-157                 | REDES                           | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | RED01AYU          |
| 18-158                 | REDES                           | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SIMPLE        | 2 (DOS)                          | RED01JTP          |
| 18-159                 | REPRESENTACIÓN                  | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | REP01AYU          |
| 18-160                 | SOCIEDAD Y AMBIENTE             | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | SA04AYU           |
| 18-161                 | TECNOLOGÍA                      | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 1 (UNO)                          | TEC01AYU          |
| 18-162                 | TEORÍA Y PRACTICA<br>PROYECTUAL | AYUDANTE DE 1°                | SIMPLE        | 4 (CUATRO)                       | TPP01AYU          |
| 18-163                 | TEORÍA Y PRACTICA<br>PROYECTUAL | AYUDANTE DE 1°                | SEMIEXCLUSIVA | 3 (TRES)                         | TPP01AYU          |
| 18-164                 | TEORÍA Y PRACTICA<br>PROYECTUAL | JEFE DE TRABAJOS<br>PRÁCTICOS | SEMIEXCLUSIVA | 1 (UNO)                          | TPP01JTP          |



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Rectorado**

**ANEXO II**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**  
**CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 18/2020**

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-137                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ÁREA CONCURSO                                      | BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | BC02PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO</b>    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                              |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomienda la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO</b>      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>2.1. DE FORMACIÓN</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Ciencias Biológicas (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | Se valorará título y/o realización de estudios de posgrado en ciencias biológicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>2.2. EXPERIENCIA</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia profesional y/o docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>2.3. PLAN DE TRABAJO</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-138                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | BM01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Ciencias Biológicas (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-139                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | FÍSICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | FI02PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Física o Profesorado Universitario o Superior en Física o Ingeniero en Electrónica (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | Se valorará la realización de estudios de posgrado en ciencias aplicadas o física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-140                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | FÍSICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | FI03PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Física o Profesorado Universitario o Superior en Física (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | Se valorará la realización de estudios de posgrado en ciencias aplicadas o física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



## Universidad Nacional de Moreno

### Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-141                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA. Y EL URBANISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | HAU01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18/142                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA. Y EL URBANISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | HAU01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PPTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PPTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



## Universidad Nacional de Moreno

### Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-143                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 2 (DOS)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | ID01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Traductor Público de idioma inglés o Licenciatura en Lengua Inglesa o Profesorado Universitario en inglés o afines (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-144                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ÁREA CONCURSO                                      | INSTALACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | IN01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                      |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                           |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



## Universidad Nacional de Moreno

### Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-145                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ÁREA CONCURSO                                      | INFORMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | INF02AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                      |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                           |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de Ingeniería en Electrónica (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-146                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | INFORMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | INF02PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de Ingeniería en Electrónica (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-147                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | MICROBIOLOGÍA AVANZADA E INMUNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MAI02JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Ciencias Biológicas (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-148                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ÁREA CONCURSO                                      | MATEMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MAT01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                      |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                           |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en Arquitectura o en Matemática o Profesorado Universitario en Matemática o afines (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-149                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | MATEMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 4 (CUATRO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MAT01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en Arquitectura o en Diseño o en Matemática o Profesorado Universitario en Matemática o afines (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-150                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | MATEMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MAT01PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en Arquitectura o en Matemática o Profesorado Universitario en Matemática o afines (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-151                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | MORFOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 3 (TRES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MOR01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en Arquitectura o Diseño (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-152                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | MORFOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MOR01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en Arquitectura o Diseño (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-153                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | MULTIMEDIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | MUL01PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de Ingeniería en Electrónica (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | Se valorará la realización de estudios de posgrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-154                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ÁREA CONCURSO                                      | QUÍMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | QUI01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                        |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                           |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Biotecnología o en Licenciatura en Ciencias Biológicas o Ingeniería Agronómica (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-155                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | QUÍMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 3 (TRES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | QUI01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Biotecnología o en Ciencias Biológicas o en Química o Ingeniería Química, Agronómica o Veterinaria o afines (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-156                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA CONCURSO                                      | QUÍMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CATEGORÍA                                          | PROFESOR ADJUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | QUI01PAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.                                                                                                                 |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) orientados a:<br>1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.<br>2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso.<br>3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico. |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado de Licenciatura en Química o Ingeniería Química (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | Se valorará la realización de estudios de posgrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará:<br>1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares.<br>2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Poseer:<br>1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso.<br>2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-157                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | REDES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | RED01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de Ingeniería en Electrónica o en Informática (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-158                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | REDES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 2 (DOS)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | RED01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de Ingeniería en Electrónica o en Informática (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



## Universidad Nacional de Moreno

### Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-159                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | REPRESENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | REP01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en documentación de obras, manejo de dibujo manual y programas digitales, incluida la participación en concursos de anteproyectos.                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-160                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | SOCIEDAD Y AMBIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | SA04AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título de grado en ciencias sociales (EXCLUYENTE). Licenciatura en Sociología (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-161                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | TEC01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-162                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SIMPLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 4 (CUATRO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | TPP01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



# Universidad Nacional de Moreno

## Rectorado

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-163                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ÁREA CONCURSO                                      | TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CATEGORÍA                                          | AYUDANTE DE 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DEDICACIÓN                                         | SEMIEXCLUSIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Nº DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 3 (TRES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | TPP01AYU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Participa del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. Participa como asistente en las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicie la Universidad. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en calidad de auxiliar de investigación en equipos de trabajo y que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o los conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                       |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                            |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| REFERENCIA CONCURSO                                | 18-164                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ÁREA CONCURSO                                      | TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CATEGORÍA                                          | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DEDICACIÓN                                         | SEMIEXCLUSIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| N° DE CARGO/S A CONCURSAR                          | 1 (UNO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CÓDIGO CARGO/S                                     | TPP01JTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DESCRIPCIÓN                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1.1. DOCENCIA                                      | Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso. |
| 1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA       | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.                                                                                                                                               |
| 1.3. EXTENSIÓN                                     | Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.                                                                                                                                                                      |
| 1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN                          | Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1. DE FORMACIÓN                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO                           | Título en Arquitectura (EXCLUYENTE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO                        | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S                            | Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.2. EXPERIENCIA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.2.1. EN DOCENCIA                                 | Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2.2.2. ACADÉMICA                                   | Se valorará contar con experiencia o participación en:<br>1) La elaboración de programas curriculares.<br>2) La producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.                                                                                                                                                                                                         |
| 2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN   | Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros) y la participación en congresos, jornadas o eventos académicos.                                                                                                                                                                  |
| 2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO                | NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Rectorado**

**ANEXO III**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**  
**CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 18/2020**

**DECLARACIÓN JURADA**

Concurso Docente N° ...- ...

**CARGO AL QUE SE POSTULA**

Referencia: . - . . .

Dependencia: . . . . .

Área Temática: . . . . .

Categoría: . . . . .

Dedicación: . . . . .

La presentación tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA e importa, por mi parte, el conocimiento de las condiciones fijadas en el REGLAMENTO GENERAL DOCENTE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, de su REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS, el cual como PARTE SEGUNDA forma parte integral del mismo, y el INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS Y ABIERTOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE PROFESORES Y AUXILIARES DOCENTES DE LA PLANTA PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.

Asimismo, declaro bajo juramento no estar alcanzado por las causales de exclusión prevista en el artículo 6° del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, las que incluyen:

- No estar impedido para el ingreso a la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL por cualquiera de las causales previstas en el artículo 5to. del Anexo de la LEY MARCO DE REGULACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO NACIONAL N° 25.164.
- No hallarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión, ni estar sometido a juicio académico en cualquier UNIVERSIDAD.
- No haber sido procesado o condenado como autor, participe en cualquier grado, instigador, o encubridor de delitos de desaparición forzada de personas, homicidio, privación ilegítima de la libertad, sustitución o falsificación de identidad, tortura y/o cualquier otro que por su entidad constituya una violación a los derechos humanos y/o un delito de lesa humanidad.
- No haber ocupado cargos electivos en el período de interrupción del orden constitucional comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983; o ejercido cargos de Ministro, Secretario, Subsecretario o Director en cualquier dependencia del Estado Nacional, Provincial o Municipal, o equivalentes en jerarquía y rango durante el período precitado; con excepción de cargos propios del progreso en la carrera administrativa.
- No haber ejercido cargos de Rector, Vicerrector, Decano y/o Secretario -o cargos equivalentes-, en cualquier UNIVERSIDAD NACIONAL o Provincial durante el período precitado.
- No haber sido condenado por delito de robo, defraudación, estafa, malversación de fondos públicos o privados y falsificación de instrumentos públicos o privados.

Asimismo, declaro conocer y aceptar:

- Que el acceso a un cargo por concurso, en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, es por un período de 6 (seis) años, o el menor plazo que resulte por poseer menos de 6 (seis) años respecto de la edad mínima requerida para acceder al beneficio de la jubilación de acuerdo a la legislación vigente; momento a partir del cual cesará la Carrera Docente (artículo 38 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS).
- Que los docentes ordinarios que no permanezcan en el ejercicio de sus cargos en forma activa por un lapso no menor de 3 (TRES) años desde la fecha de su designación en calidad de tales, cesarán en su condición de docentes ordinarios y no podrá presentarse a concurso o ejercer cargo alguno en la UNIVERSIDAD (artículo 40 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS).
- El RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES previsto en el artículo 31 del CONVENIO COLECTIVO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES y en el RÉGIMEN LABORAL Y SALARIAL del PERSONAL DOCENTE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución UNM-R N° 27/10 y sus modificatorias, y que las faltas a dicho RÉGIMEN conllevan la sustanciación de un Juicio Académico por un TRIBUNAL UNIVERSITARIO (artículo 37 de RÉGIMEN LABORAL Y SALARIAL del PERSONAL DOCENTE).

Asimismo, declaro bajo juramento que todos los datos consignados en mi postulación son veraces y exactos y me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento y omisión dará motivo a la exclusión directa de esta postulación (artículo 8 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS). Por último, declaro como domicilio constituido, el correo electrónico personal denunciado en la inscripción, el cual la UNIVERSIDAD tendrá por único y válido a los efectos de toda notificación relacionada con el concurso.

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aclaración